



**Secretaría Regional Ministerial
De Transportes y Telecomunicaciones
Región de Atacama**

OFICIO N° 852

ANT.: Acta de Apertura de las Ofertas Económicas, de 06 de diciembre de 2018, presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de una (01) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Atacama.

MAT.: Se pronuncia sobre calificación final de las propuestas, en el proceso de licitación pública de una (01) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Atacama.

COPIAPÓ, 14 DE DICIEMBRE DE 2018

**DE: PATRICIO ARAYA VARGAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES, REGIÓN DE ATACAMA (S)**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En atención al proceso de licitación pública a que se llamó mediante Resolución N° 25, de 25 de junio de 2018, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de una (01) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Atacama, y de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, me permito informar lo siguiente:

1. Como consta en el Acta de Apertura de la Oferta Económica de fecha 06 de diciembre de 2018, citada en el Antecedente, la propuesta técnicamente calificada fue la siguiente:

**Tabla N°1
Ofertas calificadas técnicamente**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE
1	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	3	83

2. La Tarifa de presentación TB1 o TA1, ofertada para las propuestas calificadas técnicamente, es la siguiente:

**Tabla N°2
Tarifa TB1**

TARIFA TB1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
\$10.950	3	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.

3. Que, aplicado el procedimiento señalado en el punto 2.2.10.3 de las Bases de Licitación corresponde adjudicar la siguiente concesión:

**Tabla N°3
Concesión que corresponde adjudicar**

TARIFA TB1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
\$10.950	3	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.



Secretaría Regional Ministerial De Transportes y Telecomunicaciones Región de Atacama

4. En conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, y en consideración a que al presente llamado de licitación, no se presentaron más proponentes que el individualizado en tablas anteriores, la adjudicación de la concesión señalada en el numeral anterior se formalizará mediante Resolución de esta Secretaría Regional Ministerial, la cual deberá ser notificada al respectivo adjudicatario, una vez perfeccionada su tramitación.

Sin otro particular, les saluda,


PAV/MAIR/mir


PATRICIO ARAYA VARGAS
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Atacama (s)

Distribución:

- Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A. blanco N° 1663, oficina N° 1701, Región de Valparaíso.
- Gabinete Subsecretario de Transportes.
- División Legal.
- Sra. Celeste Chiang, Coordinadora Plantas de Revisión Técnica.
- Archivo (of852 resultado evaluación).